"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0817/2020.

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/0465/2020** de fecha 24 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual el Sistema de Aguas de la Ciudad de México da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes para que consideren en su ejercicio de gasto público 2020, la adquisición de tecnologías para el saneamiento de aguas residuales.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA